



Ayuntamiento  
de  
CECLAVIN

## **BASES CONCURSO SELFIE DE TU LIBRO FAVORITO 2019**

1.-Podrá participar en este concurso toda persona que lo desee, de manera individual o grupal, siempre que tenga vecindad administrativa en Ceclavín o al menos un familiar de primer grado (padre, madre, hijos/as).

2.- Los participantes deberán:

- Escoger una escena de un libro infantil, juvenil, literario, etc.
- Hacer una foto recreando el personaje y la escena escogida de dicho libro, la cual se presentará en formato A4.
- Junto a la fotografía se presentará el fragmento que la inspira, indicando el título del libro al que pertenece y el autor.

3.- Todos los interesados deben inscribirse en el Ayuntamiento de Ceclavín o en la Biblioteca Municipal, hasta el día 5 de abril de 2019. En el supuesto de no alcanzar un mínimo de 10 inscripciones el concurso quedará cancelado.

4.-Los trabajos deben ir identificados con nombre, apellidos y edad de los participantes.

5.-La fecha límite de entrega de las fotografías *"Selfie de tu libro favorito"* será el 12 de abril de 2019 a las 14:00.

6.-Habrá una única modalidad para la que se establece un premio único que consistirá en *tres entradas para el Musical "El Rey León" en el Teatro Lope de Vega.*

7.-A cada participante se le otorgará un diploma de participación.

8.- Las fotografías serán expuestas en “La Encomienda”.

9.-Para la valoración se tendrán en cuenta:

- La mejor ilustración.
- La caracterización de los personajes.
- La adecuación al fragmento.
- La originalidad.

El jurado estará formado por:

- Un representante del Ayuntamiento.
- Un aficionado a la fotografía.
- Un maestro del colegio.

10.-El fallo del concurso se hará público el 24 de Abril del 2019 a las 18:30 horas, en el Centro Social, donde se realizará la entrega del premio.

11.-Tras el concurso, las fotografías serán devueltas a sus correspondientes autores.

12.-La participación en el concurso implica la autorización de padres o tutores de los menores para que las fotografías puedan ser expuestas.

13.-La presentación de los originales para el concurso también supone la aceptación y conformidad con las presentes bases.

Firmado electrónicamente

La Alcaldesa Presidenta

Fdo. Ana María Amores Rodríguez